

Rut : 69.072.000-0

Demandante : Ilustre Municipalidad de La Cisterna

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera Nº 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 22-10-2014 17:31:09

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1536-SE14

SEÑOR (ES) :	INFO-UPDATE LIMITADA	A Sr (a) :	Ignacio Montiglio Or Montiglio
DIRECCIÓN :	Av. Bulnes 197 piso 2 Santiago Centro	FONO :	56-2-26955500
RUT :	76.023.530-k	FAX :	56-2-26955500
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Renovación Diario Oficial para Jurídico		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera Nº 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
	Publicidad en periódicos	1 Unidad	RENOVACION SUSCRIPCION DIARIO OFICIAL ELECTRONICO PERIODO SEPTIEMBRE 2014 A SEPTIEMBRE 2015	RENOVACION SUSCRIPCION DIARIO OFICIAL ELECTRONICO PERIODO 29 DE SEPTIEMBRE 2014 A 28 DE SEPTIEMBRE 2015	125.000,00	0,00	0,00	125.000

Neto	\$	125.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	125.000
19% IVA	\$	23.750
Total	\$	148.750

Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 1421 Jurídico
Contacto Sr. Manuel León Iturrieta, Teléfono 225407574
Obligación 36-1536
Jurídico (2), Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>